DECLARACIÓN AMBIENTAL
2024

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE HOTEL
MURO CLUB, S.L.



Rev.1

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA 4

2.1. Sistema de gestión ambiental 6

2.2. Organigrama 7

2.3. Datos de contacto 8

3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN 9

4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 10

4.1. Aspectos significativos 2024 12

4.2. Aspectos significativos futuros 13

5. OBJETIVOS Y METAS 14

6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 16

6.1. Comportamiento respecto a la legislación ambiental 17

6.2. Vertidos 20

6.3 Eficiencia energética 21

6.3.1. Consumo de energía eléctrica 21

6.3.2. Consumo de gas 21

6.3.3. Consumo de energías renovables 22

6.2.4. Consumo energético total 22

6.4 Eficiencia en el consumo de producto químico 23

6.4.1. Almacenamiento 23

6.4.2. Consumo 23

6.5. Consumo de agua 23

6.6. Residuos 25

6.6.1. Tipología y gestión de residuos 25

6.6.2. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos 26

6.6.3. Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos 27

6.6.4. Generación total de residuos 29

6.7. Biodiversidad 30

6.8. Emisiones 31

6.8.1. Emisiones procedentes del consumo eléctrico 31

6.8.2. Emisiones procedentes del consumo de gas 32

6.8.4. Emisiones totales a la atmósfera 34

7. COMUNICACIÓN 35

7.1. Plan de comunicación 35

8. EMERGENCIAS 37

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Declaración medioambiental

Se presenta en Muro, a 16 de octubre de 2025 la declaración ambiental BQ ALCUDIA SUN VILLAGE correspondiente al año 2024.

La Información presentada da cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009, referente a la elaboración anual de la Declaración Ambiental y validación de la Declaración por un verificador ambiental, las modificaciones realizadas en los anexos I, II y III por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, de 28 de agosto de 2017, y en el anexo IV por el Reglamento 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento 1221/2009.Además, se ha tenido en cuenta la Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión de 6 de diciembre de 2017 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) 1221/2009, así como el análisis de indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009 mediante la Decisión (UE) 2016/611, de la Comisión de 15 de abril de 2016. BQ ALCUDIA SUN VILLAGE se encuentra inscrita en el Registro EMAS de Illes Balears, con el número **ES-IB-000091.**

La presente declaración tiene como objetivo dar a conocer a todas las partes interesadas de la organización (personal de la organización, usuarios del hotel, colaboradores, proveedores y demás partes interesadas) aquella información ambiental del impacto que supone nuestra actividad, y el comportamiento ambiental de BQ ALCUDIA SUN VILLAGE, así como de las actuaciones que se llevan a cabo enmarcadas en una mejora continua respecto a la sostenibilidad ambiental de la organización.

2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

BQ ALCUDIA SUN VILLAGE, dentro del grupo BQ Hoteles, se ubica en la Bahía de Alcudia.



Ubicación de BQ Alcudia Sun Village

Es un aparthotel de 3 estrellas, construido en el año 1988, realizándose posteriormente varias reformas. El hotel es adquirido en al año 2016 por la empresa Muro Club, S.L., pasando a formar parte de la cadena BQ Hoteles.

Consta de 1 edificio principal, y 6 bloques de apartamentos, que contienen un total de 442 plazas, distribuidas en 42 habitaciones y 165 apartamentos, en una superficie aproximada de 20.225 $m^{2,}$ de los cuales construidos son 13.268 m^2, distribuidos a nivel de suelo y en una primera altura.

Los servicios e instalaciones ofertados son los siguientes:

Zonas exteriores:

- Jardín.
- Piscina exterior con Hamacas y Sombrillas.

- Piscina Exterior de Niños con Splash.

Zonas interiores:

- Aire Acondicionado.
- Comidas.
- Desayuno Buffet.
- Restaurante Buffet Cena.
- Snack-bar con Terraza.

Actividades:

- Tenis.
- Vóley.
- Básquet.
- Deportes.
- Minigolf.
- Animación infantil.
- Shows Profesionales.
- Billar
- Ping-Pong.

Servicios:

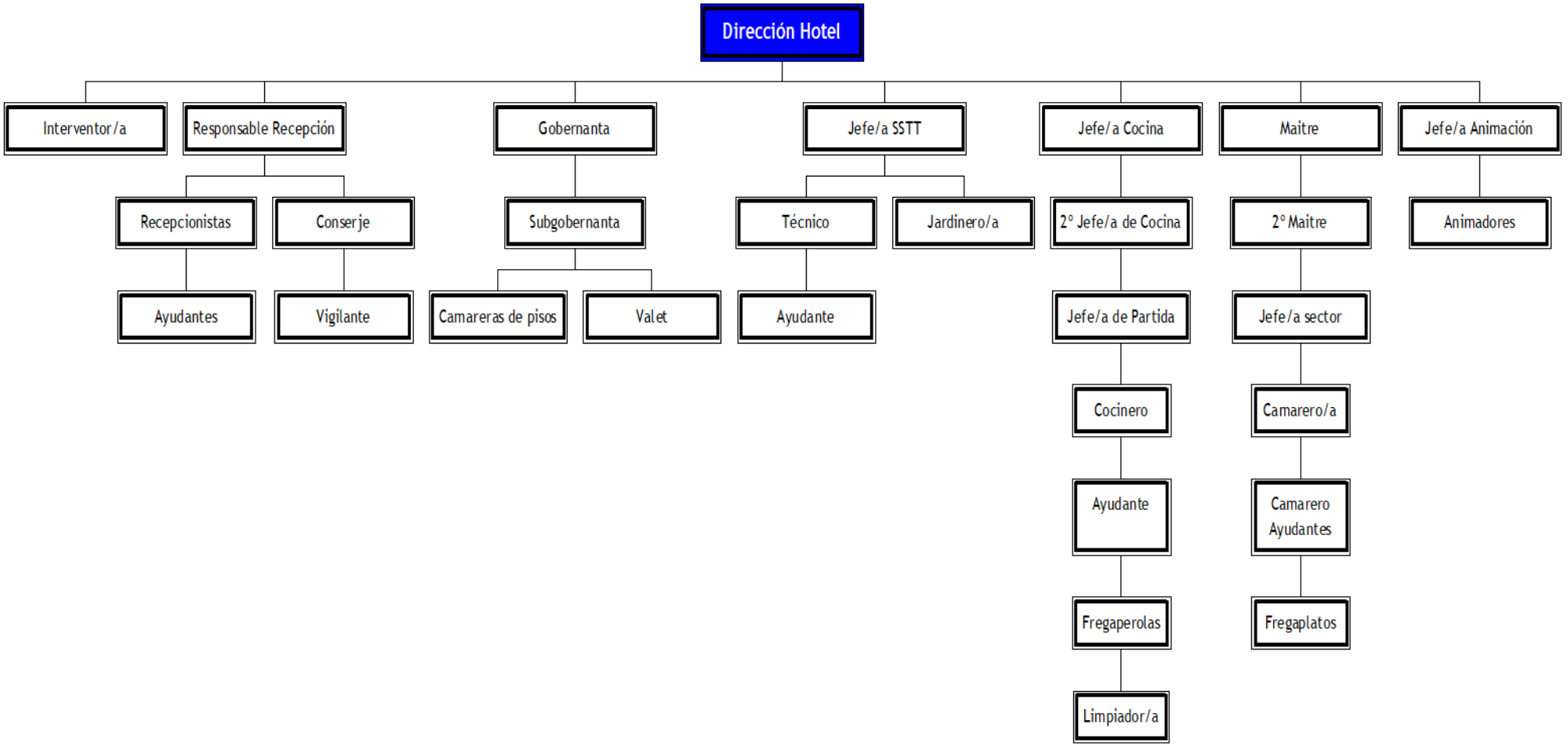
- Wifi gratis en todo el establecimiento.
- Punto de Internet Gratuito con Ordenadores.
- Servicio Lavandería (suplemento).
- Servicio de Médico (suplemento).
- Recepción 24h.
- Información Excursiones.
- Alquiler Bicicletas y Coches.
- Cuarto Maletas.
- Servicios para Salidas Tardías (Ducha y WC).
- Adaptado para personas con movilidad reducida.
- Instalación de Gimnasio.

2.1. Sistema de gestión ambiental

BQ Alcudia Sun Village tiene implantado un sistema de gestión ambiental basado en las siguientes normas:

- ✓ Norma UNE EN ISO 14001. Sistemas de gestión ambiental.
- ✓ Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del consejo de 25 de noviembre de 2009, referente a la elaboración anual de la Declaración Ambiental y validación de la Declaración por un verificador ambiental.
- ✓ Reglamento (UE) 2017/1505 de la comisión, de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento 1221/2009.
- ✓ Reglamento 2018/2026, que modifica el anexo IV del Reglamento 1221/2009
- ✓ Decisión (UE) 2016/611, de la Comisión de 15 de abril de 2016, relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/2009.
- ✓ Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión de 6 de diciembre de 2017 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) 1221/2009.

2.2. Organigrama



2.3. Datos de contacto

BQ Alcudia Sun Village Hotel***
Actividad: NACE 55.10
C/ Circuito del Lago, 60
07408 – Las Gaviotas (Platja de Muro)
Tel. 971 890 500
e-mail: sunvillage@bqhoteles.com
http: //www.bqhoteles.com

3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

BQ Hoteles (marca comercial de las sociedades Sidehoteles, S.L.; Muro Club, S.L.; Xema, S.A.; Hotel Sarah, S.L. y Hotel Clumba, S.L.) dedicado al sector turístico y donde su actividad es la gestión de establecimientos hoteleros, tanto propios como ajenos, en España.

El desarrollo de nuestra actividad se centra en la prestación de servicios hoteleros para el turismo mayoritariamente vacacional internacional, así como nacional. En este último segmento, aportando adicionalmente servicios dirigidos a empresas, en la organización de eventos.

Nuestra misión es ser un grupo hotelero líder en su segmento en Baleares y Andalucía, basando su elemento diferencial en la mejor relación entre la calidad del servicio prestada y su precio.

El crecimiento es un objetivo irrenunciable de la compañía, basado estrategias de crecimiento y desarrollo, a través de una rápida y constante adecuación a las condiciones del mercado y a las oportunidades de este, mediante la introducción de nuevos productos o la apertura de nuevos mercados y la renovación constante del producto existente desde los principios de la economía circular y teniendo en cuenta las necesitades y expectativas de nuestros agentes (stakeholders).

El **planteamiento estratégico** de **BQ Hoteles** es el de especialización y profundización en la gestión hotelera, orientada a:

- Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión.
- Incrementar la especialización en los grandes segmentos de alojamiento, especialmente vacacional y familiar, profundizando en el conocimiento de estas actividades y ampliando la calidad y rendimientos generados.
- Integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia y operativa

Nuestro objetivo de mejora continua en la gestión, la cual nos permite obtener la principal ventaja competitiva de la empresa; ofrecer el mejor servicio al menor coste.

La prestación del mejor servicio es el resultado de una adecuada gestión de los recursos humanos de la empresa, basada en la búsqueda de un compromiso mutuo entre estos y la empresa y generando así un alto valor añadido en la prestación de nuestros servicios, que son percibidos positivamente por nuestros clientes.

BQ Hoteles interactúa con sus stakeholders y su relación se rige en el cumplimiento legal y una relación basada en la ética y valores profesional que sintetizamos en nuestro Código Ético de la empresa, donde se abordan diferentes áreas y se establecen los principios sobre los cuales **BQ Hoteles** basa sus estrategias.

BQ Hoteles proporciona las mejores posibilidades de satisfacción laboral, carrera profesional y desarrollo personal de las personas que desean formar parte de nuestra empresa.

La consecución de los beneficios resultantes, son reinvertidos en nuestros establecimientos hoteleros, reforzando así la estrategia de la compañía, siempre desde el compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables así como otros que la compañía haya suscrito con sus grupos de interés; el respeto y protección del medio ambiente, la sostenibilidad y los principios circulares, así como desde una perspectiva de responsabilidad de su actividad en el entorno social donde desarrolla la misma.

Los **valores** fundamentales en los que se asientan y desenvuelven de modo permanente las actividades de **BQ Hoteles** son:

- Mejora continua: orientada a maximizar el valor de la empresa, con un objetivo de satisfacción de nuestros clientes, equipo, accionistas y colaboradores.
- Compromiso y eficiencia: establecido a través de una cultura empresarial centrada en el individuo, en la integridad de la gestión, en la responsabilidad social y medioambiental y dirigido a mejorar continuamente la calidad de nuestros productos y servicios.
- Flexibilidad y dinamismo: basada en el aprendizaje, en el seguimiento de la evolución del mercado y en nuestra presencia permanente en los principales foros y ferias del sector hotelero.
- Satisfacción del cliente, un servicio personalizado, amable y eficaz. Compartimos plenamente la idea de que "vendemos ocio" y hemos hecho de ella nuestro principal objetivo.
- Compromiso con la protección del medio ambiente, incluyendo la preservación y la mejora del capital natural, trabajando hacia una utilización más eficiente de los recursos para poder ampliar su ciclo de vida.
- Buscar tener un impacto regenerativo en nuestro territorio y sociedad con nuestra actividad turística, integrando en todos los niveles jerárquicos nuestra estrategia circular.

La presente política corporativa supone el marco de referencia de la estrategia empresarial en el que se desarrolla el sistema de gestión integral.

Palma, Marzo de 2023
Carolina Quetglas



4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

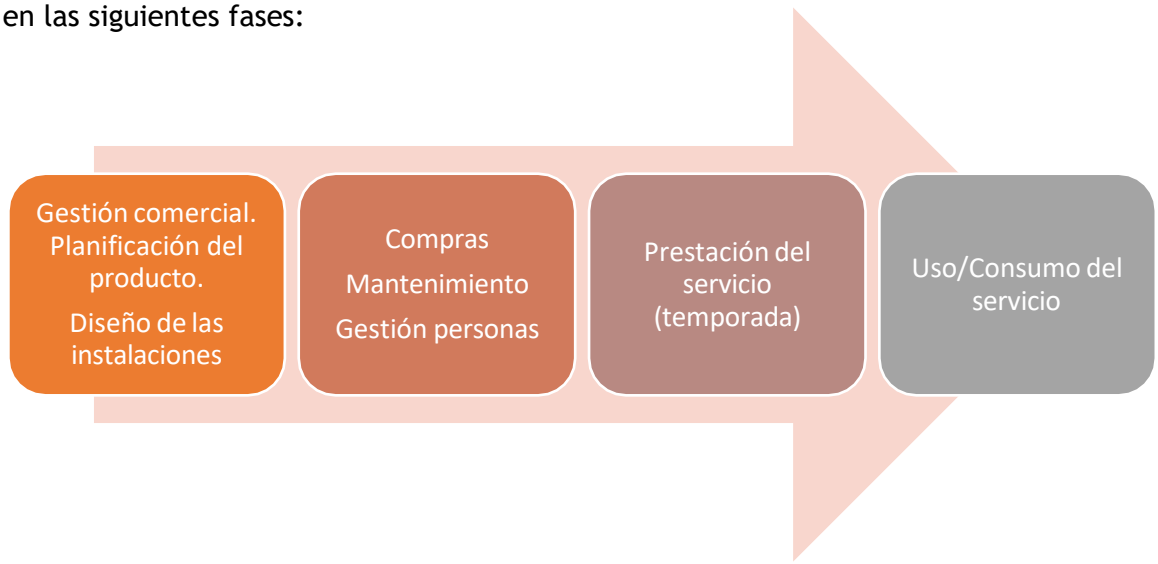
BQ ALCUDIA SUN VILLAGE ha identificado los aspectos ambientales, tanto directos (D) derivados de las actividades sobre las que se tiene un control sobre las mismas, como los indirectos (I), que provienen principalmente de las actividades de clientes, proveedores o subcontratistas, sobre los que se pueden ejercer acciones de influencia o sensibilización.

Se identifican sus aspectos ambientales detallando el área o departamento con el que están relacionados y las condiciones de funcionamiento en las que tienen lugar: normal, anormal o emergencia. Para ello, se consideran las condiciones de funcionamiento normales (CN), anormales (CA), e incidentes o posibles situaciones de emergencia (E).

Los aspectos ambientales son evaluados anualmente para determinar su grado de significancia, es decir, si su impacto sobre el medio ambiente es considerable. La evaluación se realiza, identificando los aspectos ambientales según el formato "Tabla de identificación y evaluación de aspectos ambientales" teniendo en cuenta los siguientes vectores:

- Generación de residuos.
- Consumo de energía.
- Consumo de agua.
- Uso de materias primas y recursos naturales.
- Vertidos al agua.
- Vertidos al suelo.
- Emisiones a la atmósfera.
- Generación de ruido.

En la identificación de aspectos ambientales, se tiene en cuenta el ciclo de vida del servicio, que queda definido en las siguientes fases:



Los impactos derivados de los aspectos ambientales son los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
RESIDUOS: cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar.	- Su impacto variará en función de la eliminación de estos con la consiguiente contaminación del aire por efecto de su incineración, del suelo y del agua. - Malos olores. - Impacto paisajístico.
CONSUMO DE ENERGÍA Uso realizado por la actividad de la organización del recurso energía. Se diferencia la fuente de procedencia de la energía.	- Agotamiento de recursos naturales (combustibles fósiles).
CONSUMO DE AGUA Uso realizado por la actividad de la organización del recurso agua, sea cual sea su procedencia.	- Reducción de los recursos hidrológicos potables limitados.
USO DE MATERIA PRIMA Y RECURSOS NATURALES Consumo de materiales que realiza la organización para poder desarrollar la actividad o servicio.	- El impacto depende la materia prima usada. Según su toxicidad y composición tendrá efectos para la salud y/ o para el medio ambiente. - Reducción de los recursos naturales no renovables. - Contribución a la generación de residuos.
VERTIDOS AL AGUA Incorporación de líquidos derivados de la actividad de la organización al medio ambiente (suelo o aguas).	Alteración del ecosistema natural. Dicho impacto variará dependiendo de las aguas receptoras como de la composición del efluente.
VERTIDOS AL SUELO Incorporación de líquidos derivados de la actividad de la organización al medio ambiente (suelo o aguas).	- Contaminación del terreno. - Contaminación de los recursos hidrológicos subterráneos.
EMISIONES A LA ATMÓSFERA Aportación a la atmósfera de materias (partículas sólidas, líquidas, vapores o gases).	- Contaminación del aire de bajo nivel (smog fotoquímico). - Cambio climático y efecto invernadero (calentamiento global del planeta). - Reducción de la capa de ozono. - Efectos en la salud humana (afección del aparato respiratorio). - Efectos en la agricultura y los bosques (las plantas son bastante más sensibles a los gases contaminantes que los seres humanos). - Lluvia ácida (provocada por dióxido de azufre y óxido de nitrógeno). - Efectos en los materiales y el paisaje urbano (corrosión de los metales, deterioro de las

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
	esculturas de piedra expuestas a la intemperie, etc.).
RUIDO El sonido exterior no deseado o nocivo generado por las actividades humanas, incluido el ruido emitido por los medios de transporte, por el tráfico rodado, ferroviario y aéreo y por emplazamientos de actividades industriales […]".	- Puede afectar a la ecología local o al entorno natural. - Además, el ruido puede provocar en el ser humano sordera profesional, pérdida temporal de audición, estrés, efectos sobre el sueño y modificación del comportamiento.

Una vez identificados los aspectos ambientales, la persona Responsable del sistema de gestión integrado lleva a cabo la evaluación y registro de su impacto mediante una tabla en la que se cruzan la evaluación de los aspectos en base a los siguientes criterios:

- Naturaleza del aspecto (Q1).
- Medio receptor o destino (Q2).
- Magnitud (amplitud / intensidad / cantidad) (Q3).
- Factor de conversión: se tendría en cuenta si es posible realizar alguna actuación económica y/o técnica viable, aplicando como factor de conversión, F=2. En el caso de no ser posible, se aplicará un factor F=0.

La significancia se determina mediante la suma de los 3 criterios, por el factor de conversión: (Q1 + Q2 + Q3) x F.

Una vez valorada la influencia en el medio de cada aspecto ambiental, aquellos con una mayor valoración se consideran significativos[1] por la actividad del hotel. Determinados los aspectos significativos, se plantean objetivos con la finalidad de ir reduciendo continuamente su impacto ambiental.

A continuación, presentamos los aspectos ambientales significativos correspondientes al año 2023 y los futuros, relacionándolos con la naturaleza de sus impactos.

4.1. Aspectos significativos 2024

Mediante la evaluación en la evolución de los aspectos ambientales de 2023 respecto a 2022, obtenemos los aspectos significativos para el año 2024 que han resultado ser los siguientes:

- Agua.
- Generación de residuos peligrosos.
- Envases de mantenimiento piscina.

[1] Se consideran significativos los 3 aspectos ambientales que tengan el máximo valor.

4.2. Aspectos significativos futuros

Mediante la evaluación en la evolución de los aspectos ambientales de 2024 respecto a 2023, obtenemos los aspectos significativos futuros, que han resultado ser los siguientes:

- Agua.
- Generación de residuos peligrosos.
- Envases de mantenimiento piscina.

5. OBJETIVOS Y METAS

Dentro del compromiso para la protección del medio ambiente, BQ Alcudia Sun Village, desarrolla su planificación estratégica, en la que se establecen, entre otros, los objetivos de carácter ambiental de la organización, así como las actuaciones y recursos necesarios para su consecución. A continuación, se presenta la planificación para el periodo 2023-2027, donde se han planteado los nuevos objetivos ambientales siguientes:

Objetivo	Actuaciones	Fecha fin consecución	Grado Consecución 2023
OBJETIVO 1 Disminuir la huella de carbono de BQ Alcudia Sun Village como mínimo un 2% de reducción Año base 2022* Bloque energía del Plan de circularidad	Previstas en el Plan de circularidad: 1) Acciones anuales de sensibilización en materia energética (personal) 2) Pautas ambientales /información de sensibilización en check-in (clientes) 3) Renovación/sustitución por equipos más eficientes 4) Llevar un control de los cambios de luminaria antigua por luminaria más eficiente 5) Sustitución luminaria por luminaria LED zona interna 6) Adaptación de calderas de gasoil a gas canalizado/depósito de gas 7) Instalación placas fotovoltaicas	2023 -2027	La disminución de la huella de carbono relativizado a pernoctaciones respecto al año base ha disminuido en un -46,13% Para información detallada de los consumos, ver Excel seguimiento indicadores circulares
OBJETIVO 2 Reducir la huella hídrica derivada de la actividad turística: litros/pernoctación Reducir mínimo un 2% desde el año base hasta fin del Plan (2027)	1) Acciones anuales de sensibilización en materia energética (personal) 2) Pautas ambientales /información de sensibilización en check-in (clientes)	2023-2027	En 2024 ha habido un leve aumento del consumo de agua relativizado a estancias, ya que depende de las necesidades del tipo de cliente.

	3) Control consumo de agua sectorizado (general y piscina) 4) Renovación de equipos /sustitución por equipos más eficientes 5) Mejora sistemas ahorro consumo de agua en grifos		Para información detallada de los consumos, ver Excel seguimiento indicadores circulares.

*El Plan de circularidad está realizado en base al cumplimiento de la Ley 3/2022, de 15 de junio, de medidas urgentes para la sostenibilidad y circularidad del turismo en las Islas Baleares. En la temporada de 2024 fue el primer año de seguimiento de las acciones y los indicadores pertinentes.

Las inversiones previstas para la próxima temporada 2025 son las siguientes:

- Eliminar las botellas de plástico de cortesía de los apartamentos.
- Cambio de las calderas de gas ciudad a calentamiento directo, lo que conlleva una reducción del consumo de energía y agua ya que se suprime el uso del acumulador.
- Prueba piloto de las bolsas de reciclaje en los apartamentos.
- Recirculación en el aljibe.
- Programadores de riego.
- Reforma del rebosadero de la piscina infantil del barco, reduciendo así el consumo de agua.
- Sustitución progresiva de la luminaria de baja eficiencia por luminaria LED en las zonas faltantes del establecimiento.
- Sustitución de los equipos de A/C en la zona del bar/comedor por equipos más eficientes.
- Sustitución de las puertas correderas del comedor y las de los apartamentos de la planta baja por doble vidrio. Mejora el aislamiento térmico y reduce el consumo energético.

6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación, se presenta el comportamiento ambiental de la empresa, y su evolución desde 2017.

La evolución se muestra presentando los siguientes tipos de indicadores:

- Indicadores básicos respecto al Reglamento 1221/2009 (se presentan como "Indicadores Básicos").
- Indicadores clave recomendados de comportamiento ambiental para organizaciones del sector turístico, según la Decisión 2016/611 (se presentan como "Indicadores Clave").
- Otros que la organización analiza ("Ratios específicos").

Para el cálculo de los indicadores, se tienen en cuenta los siguientes datos a nivel de plantilla (a través del informe de siniestralidad) y el número de estancias (sumatorio de todas las estancias) de los 4 años siguientes: 2021, 2022, 2023 y 2024.

En 2020, el Hotel no abrió a consecuencia de las restricciones implantadas para hacer frente a la pandemia por COVID-19; por lo tanto, no presentamos información de los indicadores básicos. Y el en año 2021 la actividad únicamente se desarrolló durante 3 meses. Todo ello condiciona a la hora de la comparativa y análisis de tendencias, es por ello que podemos decir que la temporada normal comenzó a partir de 2022. En próximas declaraciones, se podrá realizar una comparativa a partir del año 2022 dónde se típica la normalidad.

AÑO	2021	2022	2023	2024
Personal	42,88	45,82	53,73	64,24
Estancias	31.974	73.436	91.017	91.273

6.1. Comportamiento respecto a la legislación ambiental

En BQ Alcudia Sun Village llevamos a cabo un control para la identificación y evaluación del cumplimiento legal de nuestra organización, de forma que queden controlados en todo momento aquellos aspectos legislativos aplicables a nuestra organización, especialmente en relación con los aspectos ambientales sobre los que nuestra actividad tiene influencia. Derivado de la evaluación realizada, se indica que BQ Alcudia Sun Village cumple con la normativa ambiental que le es de aplicación.

Dentro del control, tenemos en cuenta las diversas inspecciones y revisiones a realizar en las diferentes instalaciones del Hotel.

A continuación, se presenta la identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales aplicables.

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
AGUAS Y VERTIDOS	
Plan Hidrológico de las Islas Baleares	Periodicidad 1/cada 2 años Realizada analítica de aguas residuales, con resultados dentro de los parámetros establecidos, realizada en 2025. Próxima realización: 2027
RESIDUOS	
Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular	Gestión y registros correctos de residuos peligrosos. Gestor autorizado: Adalmo, con NIMA 0700000002.
	BQ Alcudia Sun Village realiza comunicación previa como productor de residuos, quedando registrado con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al *Servei de Residus* para indicar el cambio de nombre del Hotel.
	Gestión correcta del residuo.
	BQ Alcudia Sun Village es pequeño productor de residuos, con número NIMA: 0700002340. Realizada comunicación al *Servei de Residus* para indicar el cambio de nombre del Hotel.
Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears.	BQ Alcudia Sun Village es pequeño productor de residuos, con número NIMA: 0700002340.

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Realizada comunicación al *Servei de Residus* para indicar el cambio de nombre del Hotel. Sustitución de envases de plástico de un solo uso.
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	
Real Decreto 1027/2007, de 20 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (BOE nº 207, de 29 de Agosto de 2007)	Realizado el mantenimiento de todas las instalaciones a las que les aplica el RITE.
Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.	Se indica mediante carteles informativos las temperaturas reglamentarias.
Real Decreto 842/2002: Reglamento electrotécnico de Baja Tensión	Última inspección realizada el 02/10/2023 Próxima prevista el 02/10/2028.
Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y si Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23	Realizada inspección en el centro de transformación por OCA en 2022. Validez hasta el 15/09/2025 2025: Se está en proceso de realización con Balinseg.
Real decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas	Realizado el mantenimiento según el protocolo de autocontrol.
Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.	Realizado el mantenimiento correspondiente.
Real Decreto 865/2003, criterios sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis	Realizadas analíticas correspondientes, con resultado favorable.
Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas, (BOE número 254 de 23/10/2007)	Realizado Informe de Sonometría conforme a legislación aplicable en septiembre de 2021. Próxima prevista en 2025.

NORMATIVA APLICABLE	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
Ley 1/2007 de 16 de marzo, contra la contaminación acústica de las Illes Balears, (BOIB número 45 de 24/03/2007)	2025: en proceso de realización.
ENERGÍA	
Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética Decreto 48/2021, de 13 de diciembre, regulador del Registro balear de Huella de Carbono	Se ha realizado el cálculo y el primer registro de la huella de carbono balear para el periodo 2023 (n-2), ya que a partir de 2025 pasó a ser obligatorio por número de trabajadores. Se realizó el registro con número GOIBE692717/2025.
Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.	Realizada auditoría energética el pasado mayo de 2022. Periodicidad: cada 4 años
Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.	Obtención de certificado de eficiencia energética con etiqueta de escala B de calificación energética en 2022. Revisión cada 10 años. Próxima revisión: 2032.

6.2. Vertidos

En BQ Alcudia Sun Village realizamos, con una periodicidad bianual, analíticas de aguas residuales con el objetivo de controlar que los parámetros fisicoquímicos queden dentro de los rangos establecidos en la normativa vigente.

Los resultados obtenidos en la última analítica realizada (2023) han sido favorables. Próxima analítica en 2025.

PARÁMETRO	RESULTADO 2023	REFERENCIA*
DBO5 (mg O2/l)	48	≤750
DQO (mg/l)	63	≤1.500
Sólidos en suspensión (mg/l)	37	≤750
Aceites y grasas (mg/l)	< 0,25	≤150
Resultado	Favorable	

*Referencia: Plan Hidrológico de las Islas Baleares

Como medidas preventivas, la organización dispone de decantador de grasas; protocolos de limpieza y existe un vaciado y gestión de los residuos derivados.

6.3 Eficiencia energética

6.3.1. Consumo de energía eléctrica

A continuación, se presenta el consumo eléctrico expresado en kWh de los últimos cuatro años. La información se relativiza entre el personal y las estancias habidas en cada temporada.

CONSUMO ELECTRICIDAD					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
Comsumo (kWh)	611.081	1.048.754	1.052.550	**945.273**	
Ind. Básico (kWh/personal)	14.250,96	22.888,56	19.627,10	**14.714,71**	
Dif 24/23 (%)	-25,03%				
Ind. Clave (kWh/m2-año)	46,057	79,044	79,482	**71,245**	
Dif 24/23 (%)	-10,36%				
Ratio (kWh/estancia)	19,112	14,281	11,586	**10,357**	
Dif 24/23 (%)	**-10,62%**				
Dif 23/22 (%)	-18,87%				

Se puede observar un positivo descenso del consumo eléctrico tanto a nivel del personal (-25,03%) como relativizado por estancias (-10,62%). Cabe destacar que, a partir de mayo de 2024, se comenzó a generar el autoconsumo por parte de las placas fotovoltaicas instaladas. Todo ello junto a las acciones de sensibilización ambiental realizadas, han tenido un impacto positivo en la reducción del consumo eléctrico.

6.3.2. Consumo de gas

A continuación, mostramos los datos de consumo de gas natural en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

CONSUMO GAS NATURAL					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
Comsumo (kWh)	403.907	533.118	598.152	**686.297**	
Ind. Básico (kWh/personal)	9.419,47	11.635,05	11.132,56	**10.683,32**	
Dif 24/23 (%)	-4,04%				
Ratio (kWh/estancia)	12,632	7,260	6,572	**7,519**	
Dif 24/23 (%)	**14,41%**				
Dif 23/22 (%)	-9,47%				

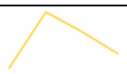
En cuanto al consumo de gas, durante el periodo de 2024 se aumentó un 14,41% respecto a las estancias. Esto es debido al consumo de forma indirecta que realizan los clientes y está sujeto a sus necesidades, al clima de la temporada y, además, al aumento de gas natural para el cocinado de los alimentos debido a la implantación en 2024 del "todo incluido".

6.3.3. Consumo de energías renovables

En mayo de 2024 se instalaron placas fotovoltaicas en las instalaciones de BQ Alcudia Sun Village y el total de autoconsumo generado de mayo a diciembre 2024 es de **69.214,79 kWh.**

6.2.4. Consumo energético total

A continuación, se presenta la evolución del consumo energético total (electricidad – gas - energías renovables) en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
Comsumo (kWh)	1.014.988	1.581.872	1.650.702	**1.700.785**	
Ind. Básico (kWh/personal)	23.670,42	34.523,61	30.722,17	**26.475,48**	
Dif 24/23 (%)	-13,82%				
Ratio (kWh/estancia)	31,744	21,541	18,136	**18,634**	
Dif 24/23 (%)	**2,74%**				
Dif 23/22 (%)	-15,81%				

El consumo energético relativizado al personal ha disminuido en un 13,82% aunque hubiera un aumento del número de personal en 2024. Por otra parte, el consumo total relativizado a estancias de clientes ha aumentado ligeramente en 2,74% puesto que ha habido un aumento en las pernoctaciones. Sin embargo, cabe destacar que el 7% de la energía eléctrica consumido, proviene de las energías renovables del establecimiento.

En cuanto al análisis de Indicadores Clave, se ha estudiado el consumo específico de energía por unidad de superficie y por año; de esta forma, en 2024 se han consumido 128,19 kWh/m^2 de superficie cerrada, siendo inferior al parámetro comparativo de excelencia.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado (energía total)
Consumo específico de energía (kWh/m^2-año).	Consumo de energía final total es inferior o igual a **180 kWh/m^2** de superficie calentada o refrigerada al año.	**128,19 kWh/m^2**

6.4 Eficiencia en el consumo de producto químico

6.4.1. Almacenamiento

En BQ Alcudia Sun Village se realiza un consumo de productos químicos, derivado de los siguientes procesos:

- Limpieza de las instalaciones.
- Productos para el mantenimiento de piscinas y tratamiento del agua.

Todos los productos químicos se encuentran debidamente almacenados, teniendo en cuenta los pictogramas de peligrosidad y las incompatibilidades de los peligros para su almacenamiento, así como las condiciones de la misma: zona ventilada, en depósitos cerrados y correctamente etiquetados para evitar posibles accidentes.

En la zona de almacenamiento se dispone de material absorbente para la recogida de productos químicos ante posibles derrames.

De igual forma, se almacenan las Fichas de Datos de Seguridad, a disposición del personal, para acudir de forma rápida y ágil ante una situación de emergencia.

6.4.2. Consumo

En 2019 se comienza a realizar un control del consumo de producto químico realizado para las actividades de mantenimiento de piscinas. A continuación, se presenta la información del consumo realizado en las temporadas de 2021, 2022, 2023 y 2024.

CONSUMO PRODUCTO QUÍMICO					
Año	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**Evolución**
Comsumo (Kg)	5.943,40	14.998,15	**20.046,00**	**9.115,00**	
Ind. Básico (Kg/personal)	138,61	327,33	**373,09**	**141,89**	
Dif 24/23 (%)	-61,97%				
Ratio (Kg/estancia)	0,186	0,204	**0,220**	**0,100**	
Dif 24/23 (%)	-54,66%				
Dif 23/22 (%)	7,84%				

El consumo de producto químico incluye el relacionado con las tareas de mantenimiento de las piscinas. Se observa una disminución significativa de los productos químicos. Sin embargo, cabe destacar que en 2023 se realizó la reforma de la piscina principal que estaba dando problemas de fuga de aguas y por ello, hubo un aumento en el uso de productos químicos para mantener unos niveles sanitarios adecuados.

6.5. Consumo de agua

El consumo de agua en las instalaciones del Hotel se controla mediante la realización y registro de lecturas diarias, de forma que se facilite el control y la detección de posibles problemas en el sistema de suministro de agua.
A partir de 2023, se implantaron dos contadores internos que permiten medir de forma individual el consumo de agua dirigido a riego y al mantenimiento de la piscina. Este año 2024, se podrá realizar una comparativa.

En el Hotel existen medios para fomentar la sensibilización ambiental tanto del personal como de los clientes. Además, se han instalado mecanismos que permiten regular el suministro, como temporizadores para controlar los tiempos de riego.

El consumo de agua, expresado en m^3 y litros, es el siguiente:

CONSUMO AGUA					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
Comsumo (m3) sin riego ni piscina	22.485	36.807	30.623	**32.702**	
Comsumo (m3) con riego y piscina	-	-	33.783	**36.282**	
Comsumo (m3) solo riego y piscina			3.160	**3.580**	
Comsumo (L) sin riego ni piscina	22.485.000	36.807.000	30.623.000	**32.701.830**	
Comsumo (L) con riego y piscina	-	-	33.783.000	**36.282.000**	
Comsumo (L) solo riego y piscina			3.160.000	**3.580.170**	
Ind. Básico (L/personal)	524.370,34	803.295,50	569.942,30	**509.057,13**	
Dif 24/23 (%) sin riego ni piscina	-10,68%				
Ind. Clave (L/estancia)	703,228	501,212	336,454	**358,286**	
Dif 24/23 (%) sin riego ni piscina	**6,49%**				

El consumo de agua en 2024 ha aumentado ligeramente en un 6,49% relativizado entre las estancias de los clientes. Esto es debido sobre todo a las condiciones climáticas y las necesidades de los clientes. Por este motivo, se puede observar también un aumento del consumo de agua destinado al riego de las zonas ajardinadas del hotel.

Respecto al indicador clave, el consumo de agua por pernoctación ha sido de 358,29 litros. Este resultado se aleja del indicador de excelencia, puesto que se hace difícil cumplirlo debido a las características del recinto del hotel y el tipo de cliente hospedado. Sin embargo, seguiremos con las medidas de concienciación y mejora de las instalaciones respecto al consumo de agua.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado
Consumo de agua por pernoctación (l/pernoctación).	El consumo total de agua es inferior o igual a **140 l/pernoctación** en hoteles con todos los servicios	**358,29 L total/pernoctación**

6.6. Residuos

6.6.1. Tipología y gestión de residuos

En BQ Alcudia Sun Village, se generan residuos en las siguientes áreas y/o procesos:

- Apartamentos.
- Cocina.
- Bar/Restaurante.
- Recepción.

Derivado de la actividad del hotel, se generan principalmente los siguientes residuos:

Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	Residuos especiales (RE)	Residuos tóxicos y /o peligrosos (RTP)
Papel y cartón	Aceite vegetal	Absorbentes
Vidrio	Residuos banales (industrial o comercial)	Residuos de pintura y barniz con disolventes
Envases	Pilas	Aerosoles
Materia orgánica		Envases metálicos contaminados
Rechazo		Envases plásticos contaminados
		Pilas con mercurio
		RAEEs
		Tóners

Para la correcta segregación de residuos sólidos urbanos, existen contenedores en la entrada de los bloques de apartamentos, así como también se lleva a cabo una separación de residuos por parte del personal de pisos.

En las zonas de trabajo (cocina, bar/restaurante), el personal dispone de diferentes contenedores para facilitar la segregación de los residuos generados.

6.6.2. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

Los residuos sólidos urbanos generados en BQ Alcudia Sun Village son los siguientes:

- Papel y cartón
- Vidrio
- Envases
- Materia orgánica
- Rechazo

A continuación, se presenta la evolución en la cantidad de RSU gestionados en 2021, 2022, 2023 y 2024.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU)						
Residuo		2021	2022	2023	2024	Evolución
Papel y cartón	kg	6.265,00	12.495,00	8.934,00	9.965,00	
	kg/pers	146,105	272,698	166,276	155,121	
	kg/estancia	0,20	0,17	0,10	**0,11**	
Vidrio	kg	1.700,00	1.600,00	5.655,00	5.748,00	
	kg/pers	39,646	34,919	105,248	89,477	
	kg/estancia	0,053	0,022	0,062	**0,063**	
Envases	kg	3.255,00	5.915,00	8.233,00	9.320,00	
	kg/pers	75,910	129,092	153,229	145,081	
	kg/estancia	0,10	0,08	0,09	**0,10**	
Materia ogánica	kg	11.150,00	20.730,00	39.715,00	50.590,00	
	kg/pers	260,028	452,423	739,159	787,516	
	kg/estancia	0,35	0,28	0,44	**0,55**	
Rechazo	kg	12.720,00	26.840,00	49.382,00	59.958,00	
	kg/pers	296,642	585,770	919,077	933,344	
	kg/estancia	0,40	0,37	0,54	**0,66**	
TOTAL	kg	35.090,00	67.580,00	111.919,00	135.581,00	
	kg/pers	818,330	1.474,902	2.082,989	2.110,539	
	kg/estancia	1,10	0,92	1,23	**1,49**	
	Dif 24/23 (pers) (%)	1,32%				
	Dif 23/22 (pers) (%)	41,23%				
	Dif 24/23 (estancia) (%)	**20,80%**				
	Dif 23/22 (estancia) (%)	33,62%				

En 2024, la generación global de residuos ha aumentado, debido a la implantación del "Todo incluido", lo cual ya se preveía. Sin embargo, se siguen con las políticas del desperdicio alimentario, cartelería para el reciclaje enfocado a los clientes y las formaciones anuales del Plan de Circularidad dónde se incluyen entre otros bloques, la correcta separación de los residuos (peligrosos y no peligrosos).

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
Total residuos (kg)	35.090	67.580	111.919	135.581	
Fracción separada	22.370	40.740	62.537	75.623	
% separación	63,75	60,28	55,88	55,78	

Se seguirá trabajando para aumentar el porcentaje de separación de los residuos.

6.6.3. Gestión de Residuos Especiales y Peligrosos

En cuanto a los residuos especiales, y los peligrosos, los residuos generados en el Hotel son los siguientes:

- Aceite vegetal.
- Tóner.
- Absorbentes y trapos.
- Aerosoles.
- Residuos de pintura y barniz con disolventes.
- Envases metálicos contaminados.
- Envases de plástico contaminados.
- Pilas con mercurio.
- RAEEs.

La evolución en su gestión de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 es la siguiente:

RESIDUOS PELIGROSOS						
Residuo		2021	2022	2023	2024	Evolución
Residuos de Pintura y Barniz con disolventes	kg	0	0	0	22	
	kg/pers	0	0	0	0,34	
	kg/estancia	0	0	0	0,0002	
Aerosoles	kg	6,00	0	0	6	
	kg/pers	0,13993	0	0	0,1	
	kg/estancia	0,00018765	0	0	0,0001	
Envases metálicos contaminados	kg	0	0	0	45	
	kg/pers	0	0	0	0,70	
	kg/estancia	0	0	0	0,0005	
Envases plásticos contaminados	kg	21,00	30,00	15	15	
	kg/pers	0,49	0,65	0,28	0,23	
	kg/estancia	0,0007	0,0004	0,0002	0,0002	
Pilas de mercurio	kg	12,00	14,00	0	0	
	kg/pers	0,28	0,31	0,00	0,00	
	kg/estancia	0,0004	0,0002	0,00	0,00	
RAEEs FR1 con CFC doméstico	kg	40,00	180,00	0	35	
	kg/pers	0,93	3,93	0	0,54	
	kg/estancia	0,0013	0,0025	0	0,0004	
RAEEs FR2 monitores	kg	130,00	80,00	0	0	
	kg/pers	3,03	1,75	0	0	
	kg/estancia	0,004	0,001	0	0	
RAEEs FR3 fluorescentes	kg	15,00	32,00	21	29	
	kg/pers	0,35	0,70	0,39	0,45	
	kg/estancia	0,0005	0,0004	0,0002	0,0003	
RAEEs FR4 grandes domésticos	kg	50,00	0	0	90	
	kg/pers	1,166	0	0	1,40	
	kg/estancia	0,002	0	0	0,001	
RAEEs FR5 pequeño professional	kg	440,00	300,00	137	0	
	kg/pers	10,26	6,55	2,55	0	
	kg/estancia	0,014	0,004	0,002	0	
Tóners	kg	16,00	6,00	0,00	5	
	kg/pers	0,37	0,13	0,00	0,08	
	kg/estancia	0,00	0,00	0,00	0,0001	
TOTAL RP	Total RP	730,00	642,00	173,00	247,00	
	kg/pers	17,02	14,01	3,22	3,84	
	kg/estancia	0,023	0,009	0,002	0,003	
	Dif 24/23 (pers) (%)	19,42%				
	Dif 24/23 (estancia) (%)	42,37%				

Ha habido un aumento en relación a la generación de residuos peligrosos relativizado a estancias debido a diferentes reformas que se llevaron a cabo durante el periodo 2024.

RESIDUOS ESPECIALES						
Residuo		2021	2022	2023	2024	Evolución
Aceite vegetal	kg	105,00	499,54	768,60	1.133,57	
	kg/pers	2,45	10,90	14,30	17,65	
	kg/estancia	0,003	0,01	0,008	0,012	
Residuos banales (industrial o comercial)	kg	0,00	0,00	280,00	0,00	
	kg/pers	0,00	0,00	5,21	0,00	
	kg/estancia	0,00	0,00	0,003	0,00	
Pilas	kg	0,00	63,00	0,00	0,00	
	kg/pers	0,00	1,37	0,00	0,00	
	kg/estancia	0,00	0,001	0,00	0,00	
TOTAL	kg totales	121,00	568,54	1.048,60	1.138,57	
	kg/pers	2,82	12,41	19,52	17,72	
	kg/estancia	0,004	0,01	0,01	0,01	
	Dif 24/23 (pers) (%)	-9,18%				
	Dif 24/23 (estancia) (%)	8,28%				

En cuanto a los residuos especiales, se observa un aumento en el peso total de kilogramos, debido a que en 2024 como se comentó anteriormente, se implanta el "Todo incluido" y, por tanto, aumenta el consumo de aceite vegetal en cocina.

6.6.4. Generación total de residuos

Analizando la generación total de residuos en las temporadas 2021 - 2024, observamos la siguiente evolución:

TOTAL RESIDUO GENERADO					
Total residuo	2021	2022	2023	2024	Evolución
Toneladas	35,94	68,79	113,14	136,97	
Kilogramos	35.941,00	68.790,54	113.140,60	136.966,57	
Ind. Básico (t/trabajador)	0,838	1,501	2,106	2,132	
Ind. Clave (kg/estancia)	1,12	0,94	1,24	1,50	

Respecto a la cantidad de toneladas de residuo generado en 2024, ha habido un aumento debido al servicio ofrecido de régimen alimentario.

En cuanto al indicador clave, la generación de residuos por pernoctación ha sido de 1,49kg/pernoctación, aunque por encima del rango de referencia.

Indicadores de comportamiento ambiental	Parámetros comparativos de excelencia	Resultado
Generación de residuos por pernoctación (kg/pernoctación).	El total de residuos generados (clasificados y sin clasificar) es inferior o igual a **0,6 kg/pernoctación.**	**1,49 kg/pernoctación**

6.7. Biodiversidad

Las instalaciones de BQ Alcudia Sun Village ocupan dos parcelas según la referencia catastral. A continuación, se presenta la información de la superficie del total de las parcelas, así como la superficie construida, y esta última en relación con el personal en 2024.

Superficie		Ind. Básico m^2/trabajador
Parcela	Total	
Superficie total (uso total del suelo) (m^2)	20.225	N.A.
Suelo construido (superficie sellada) (m^2)	13.268	206,54
Superficie habitaciones (m^2)	5.339	-
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza(m^2)	10.365	-
Superficie total fuera orientada según la naturaleza	No se dispone de superficie total fuera orientada según naturaleza de gestión propia por BQ Alcudia Sun Village	

Cabe destacar que se han considerado las zonas colindantes donde BQ Alcudia Sun Village realiza acciones de conservación y mantenimiento sin estar obligado a ello puesto que el hotel se encuentra próximo a la Albufera y cuidar de ese espacio es una máxima de nuestra gestión ambiental.

Como se puede observar, la superficie construida en BQ Alcudia Sun Village es de 206,54 m^2 por personal en 2024.

6.8. Emisiones

En BQ Alcudia Sun Village se generan emisiones a la atmósfera derivadas del empleo de:

- Energía eléctrica.
- Gas natural.
- Fugas derivadas de los equipos de climatización/refrigeración.

6.8.1. Emisiones procedentes del consumo eléctrico

A continuación, se presentan las emisiones de CO_2 (t), y SO_2, NO_X y partículas (kg) derivadas del uso de electricidad. Para determinar estas emisiones por kWh consumido, se han empleado los factores de emisión contaminantes, según publicación de Conselleria d'Empresa, Ocupació i Energia[2]. Los factores de emisión utilizados corresponden a 2023, ya que la Conselleria opera con un desfase de dos años.

EMISIONES CONSUMO ELECTRICIDAD					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
kWh	611.081	1.048.754	1.054.564	945.273	
t CO_2	279,20	438,80	394,41	353,53	
t CO_2/pers	6,51	9,58	7,34	5,50	
t CO_2/estancia	0,009	0,006	0,004	0,004	
Dif 24/23 (pers) (%)	-25,03%				
Dif 24/23 (estancia) (%)	-10,62%				
kg SO_2	122,46	153,75	74,98	67,21	
kg Nox	516,18	640,05	434,59	389,55	
kg partículas	14,91	12,48	6,33	5,67	
Total kg otras emisiones	653,55	806,28	515,89	462,43	
Total kg otras emisiones/pers	15,24	17,60	9,60	7,20	
Total kg otras emisiones/estancia	0,020	0,011	0,006	0,005	
Dif 24/23 (pers) (%)	-25,03%				
Dif 24/23 (estancia) (%)	-10,62%				

[2] Factores de extraídos del resumen "Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmòsfera" (Conselleria d'Empresa, Ocupació i Energia), actualizado en 28/05/2025.

Las emisiones de CO_2 a la atmósfera han disminuido en 2024 respecto al 2023 gracias también a la instalación de las placas fotovoltaicas durante esta temporada.

En cuanto a las emisiones de SO_2, NOx y partículas, también se ha podido ver una disminución significativa.

6.8.2. Emisiones procedentes del consumo de gas

Presentamos a continuación las emisiones procedentes del empleo de gas natural entre 2021 y 2024.

EMISIONES GAS NATURAL					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
kWh	403.906,66	533.118,00	598.152,43	**686.296,72**	
kg CH_4	6,46	8,53	9,57	**10,98**	
kg N2O	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
Total otras emisiones	6,46	8,53	9,57	**10,98**	
Total otras emisiones/pers	0,15	0,19	0,18	**0,17**	
Total otras emisiones/estancia	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
t CO_2	73,51	97,03	108,86	**124,91**	
t CO_2eq (a partir de CH_4)	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
t CO_2eq (a partir de N2O)	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
Total t CO_2	73,51	97,03	108,86	**124,91**	
Kg SO2	0,00	0,00	0,00	**0,00**	
Kg Nox	15.348,45	20.258,48	22.729,79	**26.079,28**	
Kg PST	80,78	106,62	119,63	**137,26**	
Total Kg otras emisiones	**15.429,23**	**20.365,11**	22.849,42	**26.216,53**	
Total t CO_2/pers	1,71	2,12	2,03	**1,94**	
Total t CO_2/estancia	0,0023	0,0013	0,0012	**0,0014**	
Dif 24/23 (pers) (%)	**-4,04%**				
Dif 24/23 (estancia) (%)	**14,41%**				

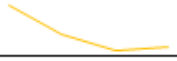
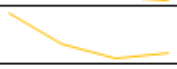
Se han transformado los kWh indicados en la tabla correspondiente de consumo de gas, a GJ (1kWh=0,0036GJ). La conversión de GJ a t de CO2 o kg de otras emisiones (NOx, SO_2 y partículas), mediante el informe "*Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmòsfera" (Conselleria d'Empresa, Ocupació i Energia)*, actualizado en mayo 2025.

La emisión a la atmósfera de CO_2 respecto a las estancias, se ve aumentada en 14,41% debido tanto al uso indirecto del consumo de agua caliente como el aumento del uso de gas natural en cocina debido a la implantación del nuevo régimen alimentario.

6.8.3. Emisiones de gases refrigerantes

En BQ Alcudia Sun Village existen equipos de climatización y de refrigeración, los cuales son revisados periódicamente con el objetivo de controlar posibles fugas de gas.

En la siguiente tabla se muestran las recargas de gas realizadas entre 2021 - 2024, teniendo en cuenta el Potencial de calentamiento atmosférico (PCA) de cada gas.[3]

EMISIONES GASES REFRIGERANTES					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
R-438A	5,70	0,00	4,40	0,00	
R-134A	13,50	7,7	4,50	5,19	
R-448A	0,00	0	5,50	0,00	
R-449A	14,90	22,3	21,80	39,51	
R-410A	0,00	6,2	0,00	0,00	
R-407C	0,00	1,60	0,00	0,00	
R-452A	0,00	7	0,00	0,00	
t CO_2	48,39	66,74	57,97	67,36	
Total t CO_2/pers	1,13	1,46	1,08	1,05	
Total t CO_2/estancia	0,0015	0,0009	0,0006	0,0007	
Dif 24/23 (pers) (%)	-2,81%				
Dif 24/23 (estancia) (%)	15,88%				

Durante el 2024, ha habido un ligero aumento debido a reparaciones principalmente en las diferentes cámaras frigoríficas.

[3] El Potencial de calentamiento atmosférico se obtiene de "Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmòsfera" (Conselleria d'Empresa, Ocupació i Energia), actualizado en 05/2025.

6.8.4. Emisiones totales a la atmósfera

A continuación, presentamos el total de las emisiones de CO_2 a la atmósfera, derivado del consumo energético en el Hotel, respecto al personal y las estancias de la organización.

EMISIONES TOTALES					
Año	2021	2022	2023	2024	Evolución
t CO2 totales	401,10	602,57	561,24	545,80	
t CO_2 totales/pers	9,35	13,15	10,45	8,50	
t CO_2 totales/estancia	0,012545	0,008205	0,006166	0,005980	
Dif 24/23 (pers) (%)	-18,66%				
Dif 24/23 (estancia) (%)	-3,02%				
kg CH_4	6,463	8,530	9,570	10,981	
kg N2O	0,00	0,00	0,00	0,00	
Kg NOx	15.864,63	20.898,54	23.164,38	26.468,82	
kg SO_2	122,46	153,75	74,98	67,21	
kg partículas	95,69	119,10	125,96	142,93	
Total otras emisiones	16.089,25	21.179,92	23.374,89	26.689,94	
Total otras emisiones/pers	375,22	462,24	435,04	415,47	
Total otras emisiones/estancia	0,503	0,288	0,257	0,292	
Dif 24/23 (pers) (%)	-4,50%				
Dif 24/23 (estancia) (%)	13,86%				

Globalmente, podemos concluir que en 2024 ha habido una disminución de las emisiones de CO2 a la atmosfera respecto al personal y a las estancias. No obstante, se observa un ligero aumento derivado de otras emisiones, en el caso del consumo eléctrico y gas natural.

BQ Alcudia Sun Village seguirá trabajando para mantener unas condiciones de servicio excelentes sin dejar de lado la preservación del medio ambiente.

7. COMUNICACIÓN

En BQ Alcudia Sun Village garantiza un sistema de comunicación interna y externa, especialmente en lo que a los aspectos del sistema de gestión ambiental teniendo siempre en consideración, mediante un diálogo con las partes interesadas, sus preocupaciones relevantes.

7.1. Plan de comunicación

La comunicación interna/externa en BQ Alcudia Sun Village se basa en la siguiente sistemática:

QUE	QUIEN	A QUIEN	CUANDO	COMO	FORMATO
Ver formato de informe mensual	Dirección hoteles	Dirección General/ Dirección Operativa	Mensual	Informe mensual En intranet	Informe mensual
Ver memorándum final (Mop Dirección hotel)	Dirección hoteles	Dirección General/ Dirección Operativa	Final temporada	Memorándum final En intranet	Memorándum final
-Resultados, planificación y seguimiento del sistema de gestión	Dirección departamentos central	Dirección General	Enero-Febrero y Octubre-Noviembre	Reuniones	Acta de reunión y /o Informe revisión por la dirección
-Destacados dirección -Recordatorio Manuales -Satisfacción cliente -Quejas cliente -Consulta participación -Otros	Jefes dpto	Personal dpto	Mensual	Reuniones	Acta reunión
-Destacados dirección -Recordatorio Manuales -Satisfacción cliente -Quejas cliente -Consulta participación -Otros	Dirección hotel	Jefes dpto.	Mensual	Reuniones	Acta reunión

QUE	QUIEN	A QUIEN	CUANDO	COMO	FORMATO
Sistemática de criterios de evaluación	Dpto. Compras	Proveedores y contratistas	Ante cambios o nuevo	Mailing	--
Igualdad	Comisión Igualdad	Personal	N/A	Tablón de anuncios	Libre /comunicado
	Comisión igualdad		1/año	Reuniones	Acta de reunión
Seguridad y Salud	CSS		1 por trimestre	Reuniones	Acta de reunión
Política SGI	Todas las partes interesadas		Ante cambios	Página web (externo) / Instalaciones	---
Desempeño ambiental *(solo Sunvillage)	Todas las partes interesadas		Anual	Declaración ambiental publicada en el establecimiento	Declaración ambiental

Si Dirección considerase oportuno establecer una reunión extraordinaria, ésta se realizará dejándose constancia escrita mediante acta de los puntos tratados y de las soluciones adoptadas (plazos y responsables de su ejecución). El acta deberá ser firmada por los asistentes a dicha reunión.

Las comunicaciones pertinentes de carácter ambiental recibidas son archivadas y controladas, y en caso de que sea necesario, contestadas a las partes interesadas.

8. EMERGENCIAS

En BQ Alcudia Sun Village se ha establecido una sistemática para la identificación de situaciones potenciales de emergencia, definiendo las pautas a seguir ante las situaciones identificadas según el procedimiento "PC-17 Emergencias ambientales".

Las situaciones de emergencia que se pueden dar en BQ Alcudia Sun Village, dadas sus características son las surgidas a través de la evaluación de aspectos ambientales potenciales:

- Incendios/explosión.
- Derrames o vertidos accidentales de productos químicos peligrosos.
- Fuga de agua.
- Fuga de gas.
- Accidente.

Se han determinado las pautas a seguir ante las diferentes emergencias, siendo comunicadas al personal.

Con el objetivo de asegurar el conocimiento del personal de las pautas a seguir ante una emergencia ambiental, se realizan simulacros de carácter interno, con una periodicidad anual. La prueba permite analizar debilidades en la sistemática de actuación, sobre las cuales actuar mediante formación al personal.

En octubre de 2024 se realizó un simulacro ambiental interno relacionado con la actuación frente a un derrame de aceite vegetal en cocina como prueba realizada para recordar las medidas ante situaciones de emergencias. El resultado fue satisfactorio, no produciéndose incidencias, y mostrando, por parte del personal, una buena predisposición durante el ejercicio. Además, por otra parte, periódicamente se realizan simulacros de emergencia frente a un incendio por parte de Arxiduc. *Ver anexo simulacro ambiental*.

FECHA DE LA VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN, Y NOMBRE DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL

Los cambios introducidos en la presente declaración serán validados anualmente y el sistema será sometido a verificación cada tres años.

Verificado el sistema y validada la Declaración por:

SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.

Verificación completada el 03/11/2025
Firmado digitalmente por Juan José Fontalba

Número de Verificador: ES-V-0009.

La presente Declaración consta de 38 páginas.

Tabla control validaciones:

Fecha renovación actualización de la Declaración Ambiental Inicio nuevo ciclo	Fecha primera actualización Declaración ambiental del ciclo	Fecha segunda actualización Declaración ambiental del ciclo	Fecha renovación actualización de la Declaración Ambiental Inicio nuevo ciclo
Datos 2021	Datos 2022	Datos 2023	Datos 2024
06/02/2023	06/02/2024	06/02/2025	Febrero 2026